

Fernández, A., Gonzáles, K., Paredes, G. & Velásquez, T. (2006). *Historias de violencia que se repiten. Grupos de terapia: un espacio para ser diferente*. Lima: Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer (DEMUS). 47 pp.

El título expresa plenamente el espíritu de esta publicación elaborada por el equipo de psicólogas de DEMUS¹, coordinado —hasta fecha reciente— por Tesania Velásquez, quien además es profesora del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Historias de violencia que se repiten* hace referencia al complejo fenómeno transgeneracional de la violencia de pareja contra mujeres, en el que la cualidad de las relaciones con la propia madre, de esta con su pareja, o la manera cómo el padre se relacionaba con las mujeres del hogar de origen, tiñen las elecciones actuales de pareja con el riesgo de que se repitan, precisamente, las experiencias que se pensaban dejar de lado. Y, cuando estas ocurren, emerge el temor de ser atrapadas para siempre por este torbellino y, peor aún, surge la fantasía de que las hijas sufran igual destino o que los hijos crezcan pensando que las mujeres pueden ser maltratadas. Despegarse de este tipo de vínculos dañinos es una tarea vital muy difícil, pues, en configuraciones sociales en las que predomina un imaginario en el que las mujeres no poseen un sitio de igualdad, distintos hombres y mujeres hacen vivir sentimientos de culpa a las mujeres que sufren violencia: ellas incluso llegan a pensar que no son merecedoras de respeto y cariño, y que, por el contrario, merecen ser castigadas por alguna falta real o imaginaria del pasado.

¹ DEMUS, *Estudio para la Defensa y los Derechos de la Mujer* es una organización no gubernamental que comenzó su trabajo como un estudio de abogadas en la década de 1980. Creado para dar servicios legales a mujeres que sufren violencia de pareja, pronto amplió su servicio jurídico cara a cara. Brindó primero atención telefónica y poco después incorporó asistencia psicológica, dada la densidad afectiva de los problemas, la complejidad de los vínculos establecidos con las parejas y tomando en cuenta las relaciones de poder interpersonal que no favorecen a las mujeres en sociedades en las que aún predominan rasgos claros de discriminación hacia ellas.

En situaciones así se hace necesario contar con un tercero que ayude a romper los lazos internos de miedo y sumisión, y que coadyuve a construir nuevos espacios mentales que permitan tomar consciencia de la propia situación y que, a la vez, supongan un intento por ser diferente. El subtítulo alude justamente a ello: *Grupos de terapia: un espacio para ser diferente*. Plantea la elección técnica del equipo de psicólogas de DEMUS para hacer uso del espacio de grupo como una herramienta psicoterapéutica. Elección que, en la experiencia que es narrada, adquiere también el sentido de ser un espacio psicosocial y cultural, donde se cuidan los procesos personales de una manera maternal y adulta, lo cual permite una libertad para la revaloración del propio *ser mujer* y de la certeza de que la acción pensada y sentida puede generar condiciones para un trato igualitario entre hombres y mujeres.

La publicación recoge la reflexión y la elaboración que el equipo de psicólogas de DEMUS ha realizado para dar cuenta a otras mujeres —y a sí mismas—, a la red de instituciones públicas y privadas que trabajan con problemáticas de maltrato y discriminación de género, y a los varones que estén dispuestos a escuchar, de la experiencia resultante del empleo de la herramienta de terapia de grupo por un período de cuatro años, que empezó en 2001. Durante este lapso de tiempo, el equipo llevó siete grupos de terapia en los que participaron 60 mujeres de edad diversa que habían vivido o que estaban viviendo estados de violencia desatados por sus parejas contra ellas.

En la introducción, las autoras alertan a los lectores que, en un momento de la experiencia, decidieron hacer un alto en el camino y pensar lo que habían hecho y aprendido. También relatan que, en este proceso interno de revisión y replanteamiento, realizaron entrevistas a profundidad a 12 de las mujeres que habían participado de los grupos de terapia (muestra aleatoria) a fin de conocer el significado de la experiencia terapéutica en su vida posterior. La necesidad detenerse para pensar, la necesidad de testimonios que ayuden a hacerlo, habla por sí sola de la turbulencia intelectual y afectiva que esta tarea supone.

De ahí se entiende que las autoras señalen que su texto no es solo una sistematización de la experiencia, sino una narración del proceso que fueron construyendo, y que este produjo cambios en las participantes y en ellas mismas.

La publicación guarda un interés particular, pues surge de una institución formada inicialmente por abogadas cuyo propósito es velar por los derechos de las mujeres. Se podría decir que las anima la utopía de un proyecto de sociedad que reconozca ciudadanía en todos sus integrantes, sin distinción alguna de sexo, género, raza, clase, cultura, lengua o religión, es decir, un proyecto de sociedad que incluya y contenga la diversidad y el reconocimiento del otro. Como la problemática trasunta por los caminos de ciudadanía, los temas de los derechos personales y legales, así como las relaciones de poder en la política y en la vida íntima, marcaban los servicios de defensa legal y orientación que brindaban a mujeres víctimas de violencia de pareja. En algún momento la institución maduró lo suficiente como para conjugar mundo externo y fuero interno, y para adentrarse del mundo objetivo de los principios del derecho a la densidad de la subjetividad y de la intersubjetividad. En esa intersección temática se incorpora la intervención psicológica, y esta trae la técnica del grupo, como espacio de terapia y como espacio de reflexión cultural. A partir de pensar un encuadre suficientemente estable y flexible, las terapeutas cuidan que el grupo sea una matriz (útero) que facilite el encuentro dialógico de historias de vida que —así como diferentes y únicas— son semejantes.

A lo largo de cuatro capítulos, acompañados de viñetas que provienen de las entrevistas a profundidad, las autoras desarrollan sus reflexiones y planteamientos. En la introducción señalan que proponen un modelo de atención integral para mujeres que sufren violencia, basado este en tres pilares: 1) *un enfoque de género*, que entiende la violencia contra las mujeres como expresión de relaciones de poder; 2) *un enfoque crítico del derecho*, que cuestiona el sistema normativo pero que reconoce su rol de disputa y poder, y 3) *un enfoque psicodinámico*, que permite

adentrarse en la dinámica intersubjetiva en la que se desenvuelven las mujeres para, desde ahí, encontrar los caminos personales de autonomía y salud mental. En el Capítulo 1 hacen una breve descripción de las participantes, del encuadre y de los objetivos de las terapias de grupo. Las autoras relatan cómo la dinámica del proceso las llevó a incluir una llamada telefónica cada semana a cada participante, un día antes de la sesión. Aquí no solo hay un esfuerzo por reforzar la asistencia, a la manera como lo haría un acompañante terapéutico de un paciente psicótico o *borderline*; lo que hay es centrarse, desde el encuadre mismo, en un aspecto fundamental de la vida de estas mujeres: la desconfianza y la incredulidad de que alguien se preocupe o muestre interés por ellas. La llamada telefónica atiende a la parte infantil que tiene miedo de crecer y ser libre, y, según se relata, facilitó que la experiencia grupal fuera un espacio de escucha y reflexión para las mujeres que persistieron.

En el Capítulo 2 las autoras hacen una reflexión sobre el proceso de construir un espacio grupal, algo que es tanto intersubjetivo como un proceso individual para la incorporación de nuevos referentes y de revisión de antiguas identificaciones. Ellas prestan especial atención a algunos fenómenos grupales: la desconfianza inicial, el grupo como amenaza y la paulatina construcción de la *ilusión grupal* que algunos teóricos² de los grupos plantean como el punto de constitución del grupo como espacio mental y colectivo. A partir del momento en que cada miembro encuentra su lugar en el grupo, va apareciendo la conflictiva de las participantes, lo que permite un paulatino proceso de diferenciación en tanto y en cuanto se nombran las emociones y los sentimientos que se experimentan en el grupo y que tienen las trazas de la experiencia de vida. Este capítulo termina refiriéndose al proceso de separación que la terminación anunciada del grupo trae.

En el Capítulo 3 las autoras prestan atención a la fuerza de algunos sentimientos tratados en los grupos. De manera descarnada se

² Neri, Claudio (1997). *Grupo. Manual de psicoanálisis de grupo*. Buenos Aires: Nueva Visión. En este libro, el psicoanalista italiano Neri sintetiza los aportes de Bion, Foulkes y otros.

aproximan a sentimientos y contradicciones que habitan en los seres humanos: dependencia, búsqueda de apoyo y tendencias al dominio; rivalidad, envidia y cooperación; la dinámica del dar y recibir, tolerancia de lo feo dentro de uno o una misma; etcétera. Son una mezcla de opuestos que confunden y que, al mismo tiempo, amplían la comprensión de la propia mente. Con estas herramientas subjetivas las participantes pueden acercarse a sentimientos temidos, tales como el desamor, la ambivalencia y la negación de la realidad, todos involucrados en aquello que las mantuvo o mantiene pegadas a una relación de pareja que les trae maltrato.

Por último, en el Capítulo 4, las autoras hacen un balance de las distintas funciones que la experiencia de terapia de grupo puede cumplir como espacio de contención, reconocimiento, catarsis, junto con la experiencia de compartir y, al mismo tiempo, señalan cómo puede resultar insuficiente y agobiante. La idea que subyace a la técnica y a la actitud clínica que emplean las terapeutas es la del grupo como matriz, útero o malla que permite que cada participante anide y crezca mirando tanto sus partes pobres y feas como sus fortalezas. Un mirar, acompañada y comprendida por otras mujeres.

César Pezo del Pino